

# FORMACIÓN PROFESIONAL Y ÉTICA: CONSIDERACIONES PARA LA CARRERA INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR, EN EL CONTEXTO DE ECUADOR

Catalina Vitelia Vargas Pérez  
Universidad de Guayaquil. Ecuador.  
catalina.vargap@ug.edu.ec

## Resumen

La formación de valores éticos a nivel profesional sigue siendo en la agenda de la Universidades, un asunto pendiente que demanda mayor atención. El estudio para contribuir a la formación ética de los ingenieros del Comercio exterior en Ecuador, permite develar la práctica en la Universidad de Guayaquil, a partir de: exploración - percepción -valoración de nexos entre ética y formación del profesional, e incluyó: la planificación y puesta en común de los aspectos metodológicos, el compartir los criterios y el pilotaje de los instrumentos para su aplicación y el procesamiento de los resultados. **Objetivo:** analizar los valores profesionales, desde la visión en que se trata la realidad universitaria, en la relación entre ética y formación profesional del ingeniero en Comercio exterior. **Conclusiones:** se develan sinergias entre la ética y la formación profesional, del ingeniero en Comercio Exterior, donde los valores profesionales, llegan a regular el modo de actuación y distinguen la proyección ciudadana del profesional ante la sociedad.

**Palabras clave:** formación profesional, ética, valores, Ingeniería en Comercio Exterior

## Introducción

Los debates y propuestas que académicos, investigadores y directivos de las universidades han protagonizado en los últimos años advierte la preocupación por lograr una contribución a impulsar y preservar los valores considerados relevantes para nuestra sociedad. En general se ha declarado esta como una exigencia y un claro compromiso que comparte con la sociedad comparte y que tiende a protagonizar con sus estudiantes en la etapa juvenil y para su inserción socio-laboral

En este propósito es frecuente que el contenido de la educación universitaria se convierta en un espacio de aprendizaje ético en el cual la noción de los valores humanos, los contextos de paz, solidaridad, se incluyan en la realización de la influencia que desde el currículo y las prácticas educativas universitarias. Sin embargo, es recurrente que en las últimas décadas se le atribuya una responsabilidad esencial en la formación ético profesional de sus estudiantes al concebir que puede esta ser la base para la formación integral de ciudadanos responsables, participativos, dilógicos, reflexivos, y solidarios.

Pero la formación de valores éticos a nivel profesional sigue siendo en la agenda de la Universidades, un asunto pendiente que demanda mayor atención. Se precisa rebasar la inclusión acrítica de los contenidos éticos en el proceso de formación para concebir la promoción de una cultura ética que propicie dinamizar las prácticas para favorables la reelaboración y apropiación de valores éticos de la actividad profesional desde la etapa de formación inicial.

Las iniciativas y programas para lograrlos son aun difusos, la pedagogía universitaria aún se encuentra ajustando las vías, los métodos y los espacios que puedan contribuir a cumplir tan alta responsabilidad. La tendencia a la perspectiva curricular es la difundida, pero se apuesta por una concepción coherente que fundamente la unidad dialéctica entre formación del profesional y ética. Las reflexiones en torno al tema están siendo hoy discutidas en el seno de los grupos de profesores, pero la apertura al debate entre profesionales de diferentes universidades es una posibilidad que precisa ser explorada y desde ella elaborar propuestas coherentes que permitan establecer un marco común de trabajo sin que esto pueda obviar o disminuir la importancia de la iniciativa y la renovación práctica.

La formación ética de los profesionales no puede reducirse a la adquisición de las normas sociales o culturales, ni la clarificación individual de los gustos o preferencias de cada estudiante, sino que debe asumirse como un proceso de desarrollo de la reflexión, el razonamiento, la empatía, para la resolución de problemas, así como de las habilidades necesarias para hacer elecciones autónomas para dirigir sus vidas hacia el bien propio y el de la sociedad en la que conviven y sobre la cual van a tener un rol determinante como profesionales. En tal sentido, resulta parte sustancial de esta formación ética que en el proceso formativo se propicie un clima en el cual los estudiantes aprendan a escucharse el uno al otro,

sin prejuicios y respetando sus diferencias. Reconocer el valor de la actividad profesional elegida y convertir esta valoración en premisa para desarrollar destrezas, conocimientos y responsabilidad social.

La universidad del Siglo XXI no sólo está encargada de formar profesionales, sino principalmente seres humanos que se enfrentan al ámbito laboral con la cualidades que les permitan cumplir el rol social desde la actividad profesional que desempeñaran una vez graduado. La adquisición de los conocimientos científicos y técnicos deberá sustentarse en la formación y desarrollo de actitudes ante las demandas del mundo del trabajo y la sociedad en que vive y despliega su derechos y deberes ciudadanos.

Esta idea sirve de argumento a la tarea de formar profesionales competentes con sensibilidad y disposición de enfrentar su actividad profesional con ética, lo cual significa que configuren una conciencia moral que posibilite el logro del bienestar social y contribuya a la preparación y realización plena del profesional en la medida que lo comprometa y responsabilice con el desarrollo de la sociedad mediante su actividad profesional.

Al respecto la UNESCO (2002), ha definido la universidad como espacio de aprendizaje ético para reconocer su responsabilidad en la configuración de las concepciones y prácticas curriculares de carácter ético profesional en las carreras universitarias lo cual las convierte en nichos formativos desde los cuales el estudiante puede identificar las relaciones que existen entre formación del profesional y ética, en virtud del cual podrán los estudiantes y egresados ocupar posiciones de liderazgo, para vivir y trabajar con éxito con el compromiso de aportar al desarrollo social.

En el centro de esta relación binomial - formación profesional y ética- se vislumbra nexos indelebles entre los conocimientos y las actitudes para desempeñarse. sobre todo, en el ámbito laboral de la profesión, pero lograr este empeño precisa asegurar la intencionalidad de la formación inicial hasta el egreso.

Desde esta consideración la educación universitaria tiene la función de fomentar hábitos, actitudes y valores éticos personales y profesionales; los primeros deben asumir como creencias o ideas personales que se encuentran fuertemente arraigadas y que se traducen en acciones buenas o bien hacer (Escámez, 2000), y los segundos cuando los estudiantes al egresar puedan hacer un buen uso de su profesión y de actuar responsablemente en las actividades de laborales y de convivencia social (Hirsch, 2003). Pero, los valores éticos – personales y profesionales- están muy ligado a la propia existencia de la persona, afecta su conducta y es una oportunidad para configurar y modelar las ideas, sentimientos, actitudes y sus modos de actuar (Báxter, 1998).

En este sentido, los valores éticos personales se identifican como contenido de la formación del profesional y un criterio de rigor de la formación del profesional; sin embargo, la formación y desarrollo de los valores éticos identificados como sustento de la profesión, se evidencia en la medida que el profesional es capaz de poner sus conocimientos y habilidades al servicio de las demás personas, demostrando la tenencia de todos aquellos elementos necesarios para analizar y juzgar las acciones, descubrir sus efectos en la vida de otros, crecer y decidir con mayor conciencia sobre ese actuar.

Desde esta posición, es necesario tener en cuenta que la formación del profesional no es suficiente la introducción de los valores en los currículos de las asignaturas, sino que debe constituirse en objetivo y contenido de todas las actividades formativas, con independencia del contexto en que éstas tengan lugar.

Esta exigencia es en realidad un elemento esencial del proceso formativo y requiere también de un ambiente que impulse y fortalezca la formación de una conciencia ética que se concrete en un modo o estilo de vida con el que se identifiquen todos los estudiantes y profesores y otros actores que intervienen en el proceso. Se aboga así por el desarrollo de una cultura ética universitaria que centre, desde el proceso de formación del profesional, las sinergias propias de la relación entre Universidad y sociedad.

En este entramado de identificación de los valores establecidos en el proyecto universitario se convierten en el primer eslabón del sistema de influencias que deben llevar a los estudiantes a reflexionar y razonar en cuanto a la concreción personal y grupal de estos en las practicas ciudadanas y profesionales. Hay que tener en cuenta que en ellos deberán confluir las concepciones de estudiantes, profesores y autoridades académico administrativas que tendrán visiones diversas acerca de la dimensión ética de la vida y de la actividad profesional. Integrar estas visiones y construir un código ético que impregne todas las acciones y actividades que se organiza en el currículo y trascienda al proyecto universitario, es la vía para acortar las distancias y sedimentar la cultura ética de la formación del profesional en la universidad.

El estudio realizado por la autora en un marco común de entendimiento para contribuir a la concreción y despliegue de la formación ética de los ingenieros del Comercio exterior en Ecuador, permite develar la impronta de estos factores en la práctica que desarrollan en la carrera en la Universidad de Guayaquil.

En este caso el estudio priorizó dos aspectos esenciales:

- Primero, se exploró en la concepción pedagógica de los docentes y directivos académicos y administrativos acerca de los valores profesionales a formar en la universidad y de las acciones que legitiman la relación de estos y el proceso de formación.
- Un segundo aspecto, prioriza la percepción y valoración de los estudiantes acerca de los nexos entre ética y formación del profesional, develando los espacios, factores y actores que participan.

El estudio priorizó el análisis de documentos, la entrevista grupal, la observación participante y el cuestionario o encuesta como métodos, esta selección se justifica en el interés de confrontar y triangular las opiniones de los investigadores y de los practicantes para extraer tendencias y regularidades en el proceso de manera que pueda centrar la atención en los puntos clave del mismo.

Los participantes se seleccionaron a partir de un muestreo intencional; en todos los casos estos se identifican con los estudiantes con los que trabaja la investigadora, asumiendo la posibilidad de secuenciar la participación de estos desde las diferentes actividades y espacios que comparten. El interés científico del estudio estuvo centrado en corroborar las ideas de la autora a partir de la discusión en las redes académicas y los foros de discusión sobre rediseño de las carreras. En este caso la participación de estudiantes, directivos académicos y profesores, con los que se interactuó en el análisis de los elementos que deben tenerse en cuenta para acortar la distancia entre formación ética y formación del profesional en un estudio preliminar.

El proceso incluyó tres momentos:

- Primer momento, de planificación y puesta en común de los aspectos metodológicos a tomar en consideración.
- Luego, en un segundo momento, se procedió a compartir los criterios y el pilotaje de los instrumentos para su aplicación.
- En un tercer momento, se aplicaron y procesaron de manera independiente los resultados y se socializaron, lo que permitió que cada investigador aportara sus valoraciones y propuestas, las que se consolidaron y se presentan a continuación como resultado final.

Desde tales supuestos, en este trabajo se define como **objetivo**: analizar los valores profesionales, a partir de la consulta a las ideas de estudiosos del tema, para la toma de posición de la autora, desde la visión en que se trata la realidad universitaria, en la relación entre ética y formación profesional del ingeniero en Comercio exterior, en Ecuador.

En tal dirección el **contenido** del trabajo, abarca aspectos sobre: los valores profesionales, la realidad universitaria en el contexto del estudio, y la relación entre ética y formación profesional del ingeniero en Comercio exterior, en Ecuador. Se parte de la metodología cualitativa y del empleo de métodos teóricos: analítico sintético, inductivo deductivo, el estudio documental, así como métodos empíricos: la entrevista grupal, la observación participante y el cuestionario o encuesta. Además se realizaron grupos de discusión y talleres.

## **Desarrollo**

### **Apuntes para el inicio**

El siglo XX en su decursar trajo consigo un déficit moral y el Siglo XXI se presenta como un desafío político, económico y social que impone una batalla impostergable para lograr un ideal educativo que haga que cada profesional se distinga por su cultura y sabiduría, que sepa emplear eficientemente los cambios tecnológicos presentes y futuros en estrecha cooperación con otros hombres de buena voluntad, para luchar por encima de cualquier diferencia política, ideológica o religiosa por el bien, la prosperidad y la paz de la humanidad.

Esta nueva conciencia ética es preocupación de investigadores del mundo en diferentes profesiones: estadistas, psicólogos, sociólogos, pedagogos, quienes desde las más diversas latitudes coinciden en la formación de un hombre culto, armónico y multilateralmente desarrollado capaz de manifestarse en las cambiantes situaciones de la Revolución Científico – Técnica y de las condiciones concretas de la sociedad en que vive, pero no podrá ser un hombre – robot, desprovistos de sentimientos humanistas y de conciencia.

La UNESCO (2002), preocupada por esta cuestión, así como diferentes organizaciones sociales importantes de muchos países, analizan que esta educación deberá estar basada conforme a la idea funcional de la esperanza de un mundo mejor y exigir proyectos educativos que den respuestas y soluciones rápidas para lograr un mundo más vivible.

Para ello se trazan finalidades, vías y medios de desarrollo y se prevén formas de cooperación internacional, pero salta a la vista con claridad meridiana, que la educación en el nuevo milenio se perfila como una utopía necesaria para conservar la paz, el desarrollo social en general y en el plano individual que deberá abarcar toda la vida del hombre y abarcar tres dimensiones fundamentales: ética - cultural, científica - tecnológica, económica - social. La dimensión ética figura en primer plano como propiciadora del entendimiento entre los seres humanos, como signo de concordia y buena voluntad, como vía para garantizar la coexistencia pacífica en el mundo post - moderno.

Para dar respuesta a esta gran demanda social desde la teoría, es preciso recurrir a la rica tradición pedagógica mundial, tomar ideas positivas, atemperarlas a las realidades en el momento en que se vive, por lo que se busca resolver el nexo entre lo transnacional y lo nacional, lo tradicional y lo moderno, entre lo regional y lo local para satisfacer estas tensiones en un mundo que tiende a la globalización, donde será preciso sobrevivir culturalmente, sin perder la identidad nacional, superando los intereses más genuinos y más elevados del ser humano. Situación que lleva a la autora a reflexionar sobre la impronta de los valores profesionales, en el siguiente apartado.

#### **Valores profesionales: consideraciones para el estudio**

Las consideraciones para el estudio en la formación profesional y ética, de la carrera Ingeniería en Comercio Exterior en Ecuador, parte de la consulta a diferentes ideas que permiten asumir el criterio de Casares, Carmona, Martínez-Rodríguez (2010), quienes ofrecen líneas temáticas, que a consideración de la autora, de este trabajo, permiten un análisis teórico, que responde a los intereses de nuestro estudio. Las líneas temáticas, de interés son:

1. Valoración de la profesión frente a los demás aspectos de la vida o frente a los valores humanos restantes. Los primeros estudios han tratado de registrar el grado de importancia atribuido a la profesión, en comparación con otras áreas de la vida de las personas como la familia, el ocio, la cultura o la política. Los resultados de estas investigaciones muestran que profesión y trabajo ocupan un lugar relevante entre los aspectos más valorados de la vida (Tamayo y Oliveira, 2001), mientras la importancia que se atribuye al hecho de tener trabajo presenta mayor estabilidad valorativa que la profesión concreta en la que éste se realice, ya que su apreciación está asociada a un número más amplio de variables.

2. La medición del peso de los valores que intervienen en el ejercicio o la adquisición de la profesión. Estos estudios se han orientado a evaluar los valores en el ámbito laboral, o los valores asociados a la profesión, y se han desarrollado en el marco conceptual de la Teoría general de los valores humanos (Schwartz, 2001). En ella el valor aparece como meta deseable, de importancia variable, que sirve como principio en la vida de las personas o de las entidades sociales.

El análisis respecto a la segunda línea de investigación, permitió repensar en los valores adquiridos a través de la socialización en el grupo y a través del aprendizaje personal, que según Casares, Carmona, Martínez-Rodríguez (2010), tienen dos sentidos relevantes:

- a) motivan las acciones dándoles dirección, sentido e intensidad emocional
- b) actúan como criterios para juzgar y justificar la acción.

Estos autores, además citan a otros estudiosos, que de la misma manera aportan con sus criterios a estas ideas, validas desde la intención de este estudio:

Schwartz (2001), señala que el tipo de orientación motivacional que expresan los valores es decisivo, ya que representan, en forma de metas conscientes, las respuestas que todos los sujetos y sociedades deben dar a los requisitos universales, como: necesidades como seres vivos, necesidades de interacción social, necesidades para el buen funcionamiento y la supervivencia de los grupos humanos.

Este autor, además significa tipos de valores, por ejemplo: estimulación, autodirección, benevolencia, tradición, conformidad, seguridad. Situación que se comporta diferente en la práctica, por tanto desde la posición que se defiende se estima que los valores humanos, que se hacen corresponder con la profesión, tienden a tener diferencias notables como consecuencia de la dualidad que pueden representar, según la profesión y la formación que esta deja en el graduado.

Carmona y Casares (2005), mostraron que son los valores morales, junto con los sociales, las categorías más apreciadas, por encima de las competencias instrumentales del saber y del saber hacer, incluso afirman, que el cuidado personal, que corre parejo al saber ser y al saber estar, está por encima de otros factores de carácter instrumental.

3. En la tercera línea de investigación, los valores en la ética de las profesiones se analizan los principios en la ética profesional, en lo que la autora coincide con Cobo y Hirsch (2003),

pues estos autores plantean que los valores aparecen como puntos de referencia: beneficio, autonomía, justicia, evitación del daño, fidelidad, veracidad, confidencialidad, honestidad, dignidad, libertad, igualdad, derechos humanos, responsabilidad profesional, información.

Desde esa posición, se entiende que la vía de investigación que ahonda en las competencias éticas (Hirsch, 2005; Hirsch y Pérez Castro, 2006) resulta interesante, no sólo por la riqueza que aporta al conocimiento, sino por la visibilización, a través del lenguaje, de las competencias éticas que se derivan del uso de la propia expresión.

En esa dirección otras investigaciones abordan los valores relacionados con la ética de profesiones específicas. La ética profesional puede considerarse en la especificidad de diferentes profesiones, en tal sentido se ubican trabajos recogidos en educación, valores y desarrollo moral (Hirsch, 2006), otros abordan valores y ética en diferentes profesiones: el mediador familiar (Escámez); el educador profesional (García López y Martínez Usarralde), el médico cirujano – trabajo de campo en salud comunitaria– (Rodríguez Ortiz), el ecólogo (Ibarra), odontólogo (Álvarez, Sánchez, Orozco ) y psicólogo (Rosado), citados por Carmona y Casares (2005).

Derivado de la reflexiones de estos estudios, la autora pudo vislumbrar los rasgos que se van configurando en la noción del profesional, entendido éste como persona que hace lo bueno para lograr lo mejor para una vida moral (Cortina, 2000).

Luego, considera la autora que es preciso, atender las cualidades cognitivas y técnicas, en la formación profesional y ética del ingeniero en comercio exterior en los aspectos éticos, que actualmente demanda su vida profesional, en tal sentido, se tienen en cuenta sus necesidades, cuya trascendencia social se pronuncia en los ideales, principios y fines del conocimiento, propio del perfil profesional, según el contexto en que este tiene lugar.

Tal supuesto posibilitó a la autora plantear la formación profesional y ética del ingeniero en comercio exterior requiere del desarrollo de las competencias cognitivas y técnicas con los valores asociados a las mismas, donde los valores ético-morales tienen un nivel de prioridad en la jerarquía de formación de este profesional. Por tanto, entre las competencias profesionales y la dimensión ética, en los procesos de formación profesional y ética del ingeniero en comercio exterior, las capacidades y habilidades resultan esenciales, para el campo laboral, que este debe enfrentar, que a su vez requiere, una atención en las cualidades sociales y morales que contribuyen al desarrollo de la profesionalidad en sintonía con la sociedad contemporánea, elemento en el que la autora coincide con la opinión de Gardner, Csikszentmihalyi, y Damon (2002).

En este punto adquiere significado la ética aplicada al campo para la formación del profesional y del ingeniero en comercio exterior, que en general es concebida como un conjunto de principios, códigos y normas que constituyen el comportamiento moral de la profesión (Cortina, 2001). Tal asunto lleva a coincidir en la necesidad de formar a los profesionales en los aspectos éticos que en correspondencia con las competencias, saberes y habilidades puedan hacer de estos dignos en su rama del saber, lo que hace que se tomen en cuenta las ideas de Cortina (2000), que señala, como lo profesional y su ejercicio trascienden la actuación técnico-económica y el beneficio particular, para convertirse en una acción dirigida al bienestar de la comunidad.

Entonces, en el presente trabajo, en coincidencia con el criterio de (Casares, 2000), se señala que en las universidades, se deben combinar las competencias técnico-cognitivas con el desarrollo de facultades éticas y de los valores personales en los alumnos –incluidos los éticos– y con la satisfacción de las demandas sociales –incluidas las éticas–, y evitar diseñar sistemas de formación dirigidos exclusivamente a la capacitación técnica.

En tal sentido, se toman las ideas de Yurén (2005), pues desde la concepción que aquí se defiende, el profesional que se forma como ingeniero en comercio exterior, ha de desarrollarse en las universidades con está la eticidad, en cuanto conjunto de principios, rasgos y convicciones que adquieren los estudiantes, de manera general, para la sociedad y singularmente para cada una de las familias profesionales.

Luego, la difusión del enfoque sobre la formación ética en la educación superior puede partir de nuevas vías, en la que los investigadores, deben crear redes de intercambio y sugerir iniciativas de acción, ante ese reto se presentan nuestras consideraciones para la carrera Ingeniería en Comercio Exterior en Ecuador

#### **Reflexiones desde la realidad universitaria**

El estudio de documentos y el encuentro con directivos y docentes de la muestra reveló que se declaran los valores profesionales en los perfiles de carrera como parte de las competencias declaradas pero que estos tienden a ponderar los valores genéricos del ser humano y del

ciudadano ecuatoriano mas no se especifica los valores propios de la profesión. Tal identificación curso por la revisión del perfil y un ejercicio de ponderación en el que se implicaron a los estudiantes de los últimos semestres y a un grupo de profesores de experiencia.

En este sentido el estudio de opinión con los estudiantes revelo como resultado, las regularidades que resultan significativas para la toma de decisiones:

- La correspondencia entre el repertorio valoral que poseen los estudiantes no está en correspondencia con los valores que la Universidad pretende fomentar. La tendencia a considerar la formación académica como un propósito personal soslaya la vocación de servicio, la responsabilidad, y otros valores de carácter social.
- Sin embargo, la mayoría de los estudiantes reconocen la necesidad de la solidaridad, para alcanzar los objetivos profesionales que se han planteado: para mejorar el status socioeconómico y acceder a un empleo mejor remunerado y con posibilidad para asumir puestos de dirección o tener nuevas oportunidades de desarrollo en la vida.
- Se le otorga a la universidad un valor formativo restringido al conocimiento y a la acreditación del saber para el desempeño laboral más que para el desempeño social permiten inferir en un primer acercamiento que el interés de la mayoría de ellos es de índole economicista.
- Una buena parte de los estudiantes ven a la Universidad como un medio y advierten que el fundamento de la formación universitaria son los valores profesionales. Por tanto, se obvia la posibilidad de que el ingreso a la universidad esté relacionado con la búsqueda genuina del saber y el servicio social. La minoría le atribuyó a esta idea una prioridad.
- En correspondencia con este propósito los estudiantes identifican que los valores profesionales que puedan formarse durante la carrera puedan tener alguna influencia para tener éxito pues atribuyen que el conocimiento y las habilidades profesionales constituyen el elemento esencial para graduarse, obtener empleos y ser mejor remunerados.
- Por tanto, ponderan que la elección de la carrera profesional cobra significado por las posibilidades que ofrece para alcanzar una vida estable y cómoda, lo cual se constata en la mayor parte de los estudiantes que destaca este un motivo para selección de la carrera y demostrar interés por el estudio.
- A esta consideración se agrega la reflexión de la mayoría de estudiantes, en que no son los valores lo que se incluye en las carpetas para solicitar empleo y si conocimientos y créditos académicos.
- De igual modo es significativo que los estudiantes coincidan al otorgar a la profesión una importancia social. Los estudiantes del último semestre resultan los más identificados con el servicio a la comunidad. En general todos, reconocen que existen problemas éticos a nivel social; pero, consideran que es causa de las crisis económicas mundiales y de las condiciones personas de cada quien; advierten que los valores son elección de cada quien y no de grupos.
- Al identificar sus conocimientos acerca de los valores profesionales que deben poseer, resulta alto el puntaje de coincidencia en aquellos que se refieren la responsabilidad, respeto, pero, resulta muy dispersas los criterios que aluden a honestidad, solidaridad.
- Al indagar si conocen la cultura ética de la profesión, la menor parte responde de manera afirmativa y ese mismo grupo confirma la posibilidad de usar esos aprendizajes en la vida profesional. El mayor porcentaje advierte que este tipo aprendizaje no se incluyen en las asignaturas y mientras y reconocen que aun cuando han recibido información en la carrera, en la práctica este es un ejercicio individual y por tanto, se manifiesta de diferentes formas en los profesionales en ejercicio.
- La mayoría insiste en la importancia de relevar las relaciones que puedan acortar la pluralidad para que les sirva de guía, y reclaman un lugar en el que se concrete la dimensión ética, permitiendo el despliegue de la libertad consciente y responsable de cada ser humano para elegir ante valores diferentes, aquellos que se orientan a la consecución del bien individual y colectivo.

Asimismo al indagar acerca de la formación en la ética profesional estudiantes y profesores de la carrera expresaron que, como proceso y resultado de la construcción colectiva, los valores profesionales solo se forman en la relación entre las profesionales durante el ejercicio y no es un saber que pueda materializarse en el aula. Aun así reconocen que el currículo debería incluir las situaciones y oportunidades para que este aprendizaje sobre todo en el encuentro e interacción con profesionales que exhiben y se reconocen por su competencia moral.

En estas interacciones, para que resulten formativas se deberá evidenciar la autonomía, realización y goce que manifiesta el profesional que posee los valores y se explique la relación

que se les concede a estos, en el desarrollo intelectual y afectivo. Luego, el diálogo, acerca del sentido ético de la profesión deberá fluir como condición propia del individuo.

En este marco las cualidades éticas del docente universitario, como profesional del área del conocimiento o especialista de la actividad profesional de la carrera, se asume como condición primera toda vez que podrá revelar la coherencia entre las ideas que enseña, el modo de ser y la manera en que expresar el valor profesional. Estas características asumidas como rutinas formales e informales orientaran las interacciones y se convierten en algo más que objetivos académicos, para llegar a ser asumidas como condición clave del currículo de formación del profesional.

#### **La relación entre ética y formación profesional del ingeniero en Comercio exterior**

Luego, desde enfoque reflexivo y prospectivo de las acciones a realizar para acortar la relación entre ética y formación profesional del ingeniero en Comercio exterior, se comparten al menos dos cuestiones básicas:

- Primera, una identificación clara de qué o cuáles valores es preciso formar.
- Segunda, qué estrategia pedagógica seguir en cada espacio formativo.

En el primer caso la elección es más contextual y debe revelar la aspiración socio-política declarada en el marco legal del perfil de las carreras, pero en el segundo ya se vislumbran los aspectos claves relacionados con el tratamiento de estos saberes en el aula, como parte del contenido de la enseñanza y el ejercicio de estos en el marco de las prácticas profesionales lo cual puede complementarse con actividades grupales, intercambios con grupos de egresados y con personalidades a los que, los propios estudiantes, le atribuyen connotaciones éticas.

Finalmente, sería beneficioso que los profesores de la carrera, aseguren que estas actividades tengan como marco un clima de consideración, comprensión, y respeto a la profesional y sirvan cada vez más a ampliar la complejidad ética de la percepción que se tiene de la profesión. pues aun cuando no se considere predominante en el presente siglo la ética profesional ha de mantener su condición de componente dinámico y sustantivo de la profesionalidad del egresado y deberá asegurar una práctica responsable y eficaz al normar el buen uso de los conocimientos, habilidades y capacidades profesionales, para enfrentar y resolver los complejos problemas de la sociedad contemporánea.

Luego la relación entre ética y la formación profesional del Ingeniero en Comercio exterior resulta un reto, pero se identifica como un ejercicio necesario y comprometedor con la posición que se asume ante los contenidos de la carrera, que además pondera la utilidad de los valores profesionales como eje de los procesos de formación, que puede incluso, favorecer los aprendizajes elementales para un ejercicio exitoso de la profesión.

#### **Conclusiones**

En este trabajo se presentaron algunos elementos que contribuyen a develar las sinergias entre la ética y la formación profesional, del ingeniero en Comercio exterior en Ecuador, sin embargo las ideas propuestas, por su carácter permiten confirmar que los valores profesionales constituyen el pilar de la formación del estudiante en esta carrera y que por tanto, al asumirlo como parte de la dimensión ética, complementa y enriquece la concepción de la formación integral, pues más allá de la dimensión científica y tecnológica, la esfera ética deja su impronta en el ejercicio de la profesión.

Tal reflexión permite plantear que los valores profesionales, llegan a regular el modo de actuación y distinguen la proyección ciudadana del profesional ante la sociedad. Esta posición explica la necesidad de incluir la formación ética profesional como una dimensión del currículo del ingeniero en comercio exterior y asumirla como condición, para que este llegue ser un profesional de excelencia, con una visión integral.

De manera específica, la postura de los estudiantes y profesores parece tener puntos de contacto y configuran ideas claves: los valores profesionales expresan la percepción y valoración de la actividad profesional, pero su apropiación y práctica dependerá de la manera en que cada uno de los estudiantes se apropie del contenido, al valorar la profesión y su importancia para la vida personal y social en otros profesionales ya graduados.

Se plantea entonces la responsabilidad del docente al aprovechar el currículo y otros espacios en función de estimular el cambio en las concepciones de los estudiantes acerca de la importancia de los valores profesionales en ella, para la vida del ingeniero en Comercio Exterior, en Ecuador, aspecto que es transferible a otras carreras y contextos.

## Bibliografía

- Albertina Mitjans (1998). Los valores y su significación en el desarrollo de la personalidad". En revista Temas No. 15, 1998.
- Álvarez Zayas, Carlos Manuel: Didáctica. La Escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación, 1999
- Álvarez, A. F., Sánchez, C. L., Orozco L. y Moreno, W. (2006). Educación y valores en la profesión odontológica. En A. Hirsch, Educación, valores y desarrollo moral: Vol. 1. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado (pp. 223-243). México: Gernika
- Aréz Muzio, Patricia. (2007). Aproximación al estudio de las nuevas configuraciones ante el impacto de la crisis económica. En CD.
- Avedaño, Rita y Alicia Minujín. (2008). Una Escuela Diferente. Editorial Libros para la Educación, La Habana, 1988.
- Bakshantovski, V. y otros (1989). Ética. Editorial Progreso, Moscú, 1989.
- Barnett, R. (2001). Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Barcelona: Gedisa.
- Báxter Pérez, Esther. (2006). La formación de valores morales: Una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.
- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M. M., Siufi, G. y Wagenaar, R. (Eds.). (2007). Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe final –Proyecto Tuning– América Latina 2004-2007. Bilbao, España: Universidad de Deusto-Universidad de Groningen. Consultado el 12 de enero de 2009, en: [http://www.tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com\\_docman&task=down &bid=54](http://www.tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&task=down &bid=54)
- Bermúdez Sarguera, Rogelio y Maricela Rodríguez (2006). Teoría y Metodología del aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.
- Blanco Pérez, Antonio (2007). Introducción a la sociología de la educación. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.
- Bozhovich L. I (1976). La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1976.
- Cardoso Pérez, Ramón y otros (2001). El proyecto educativo como vía para la educación en valores del estudiante universitario". Pedagogía 2001.
- Carmona, G. y Casares, P. M. (2005). Las demandas de los empresarios y las competencias de los pedagogos en el marco del EEES: Un estudio en el área metropolitana de Granada. En B. Martínez Mut (Ed.), El Espacio Europeo de Educación Superior. Valencia, España: Universidad Politécnica, Instituto de Ciencias de la Educación.
- Carmona, G., Entrena, S., Martínez-Rodríguez, F. M. y Sánchez, A. (2004). Factores y valores personales para la empleabilidad. Manuscrito no publicado, Universidad de Granada, Grupo de investigación HUM-580. [Investigación financiada por la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Andalucía en Granada].
- Casares, P. M., Carmona, G., Martínez-Rodríguez, F. M. (2010). Valores profesionales en la formación universitaria. Revista Electrónica de Investigación Educativa [Número Especial]. Consultado el día de mes de año, en: <http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenido-casares.html>
- Casares, P. M. (2000). Las salidas profesionales como criterio de calidad de la licenciatura de Pedagogía. Bordón, 52 (4), 499-508.
- Casares, P. M. (2008). Valores, afectividad y desarrollo de la persona. Aspectos convergentes e implicaciones educativas. En J. M. Touriñán (Dir.). Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica. La Coruña, España: Netbiblo.
- Castellanos Simons y otros (2001). Educación, aprendizaje y desarrollo. IPLAC, Curso 16 Pedagogía 2001.
- Chacón Arteaga, Nancy L (1999). PROMET. Formación de valores morales. La Habana, 1999.
- Chávez Rodríguez, Justo A. (2009). Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí, MINED, La Habana.
- Cobo, J. M. (2003). Universidad y ética profesional. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 15, 259-276.
- Colectivo de autores. (1998). Familia ética y valores en la realidad actual. En Revista tema No. 15, 1998.
- Colectivo de autores. (2000). Didáctica y Pedagogía. (En soporte magnético).
- Colectivo de autores. (2007). "Formación ética del docente universitario" en el marco del XI Congreso Nacional de Educadores (CNE) organizado por la UPC en agosto de 2007. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria. El docente como formador ético Año 3– N°2- Dic. 2007.

- Colectivo de autores. (2013). La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI". Curso - Pedagogía, 2013.
- Cortina, A. (2000). Presentación. El sentido de las profesiones. En A. Cortina y J. Conill, 10 palabras clave en ética de las profesiones (pp. 13-28). Navarra, España: Verbo Divino.
- Cortina, A. (2001). Alianza y contrato. Política ética y religión. Madrid: Trotta.
- De la Orden, A., Asensio, I., Carballo, R., Fernández Díaz, J., Fuentes, A., García Ramos, J. M. et al. (1997). Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación. Revista Electrónica de Evaluación Educativa, 3 (1). Consulta del 8 de enero de 2009, en [http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1\\_2.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_2.htm)
- Delors Jack y otros (1996). Report to unesco of the international commission on education for twenty first century". UNESCO, París, 1996.
- Escámez, J. (2006). La ética profesional del mediador familiar. En A. Hirsch, Educación, valores y desarrollo moral: Vol. 1. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado (pp. 49-71). México: Gernika.
- Escámez, J. (1986). La educación en actitudes y valores: Una exigencia para el hombre de hoy. En J. Escámez y P. Ortega, La enseñanza de actitudes y valores. (pp. 11-28). Valencia, España: Nau Libres.
- Escudero, J. M. (2007). Competencias, diseño del currículum, titulaciones universitarias. Consultado el 15 de octubre de 2008 en: [http://www.oriapat.net/documents/Competencias\\_disenodelcurrículum\\_Escudero.pdf](http://www.oriapat.net/documents/Competencias_disenodelcurrículum_Escudero.pdf)
- Esteban, F. y Buxarrais, M. R. (2004). El aprendizaje ético y la formación universitaria más allá de la casualidad. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 16, 91-108.
- Fabelo Corzo, José R. (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones". Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- Fabelo Corzo, José R. (1998). Mercado y valores humanos". En revista Cultura Ideológica y Sociedad, 1998.
- Fernández González, Ana María y otros (2005) Comunicación Educativa. Editorial Pueblo y Educación, 2005.
- García Fernández, J. F. (2006). Algunas consideraciones acerca del proyecto Tuning Educational Structures in Europe. LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica, 39, 269-284.
- García Gallo, Gaspar Jorge (1996). Problemas de la formación de las nuevas generaciones. Editora Política, La Habana, 1986.
- García Gallo, Gaspar Jorge (2000). Formación de valores. Aspectos metodológicos". En revista Educación; No. 100, 2000.
- García López, R. y Martínez Usarralde, M. J. (2006). Presencia de la ética profesional en la formación universitaria de los profesionales de la educación. En A. Hirsch, Educación, valores y desarrollo moral: Vol. 1. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado (pp. 103-118). México: Gernika.
- García Manjón, J. V. y Pérez López, M. C. (2008). Espacio Europeo de Educación Superior, competencias profesionales y empleabilidad. Revista Iberoamericana de Educación, 46 (9), 1-12.
- García Ramis Lizardo (1999). El proyecto educativo, expresión de los cambios en la escuela". Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1999.
- Gardner, H., Csikszentmihalyi, M. y Damon, W. (2002). Buen trabajo. Cuando ética y excelencia convergen. Barcelona: Paidós.
- González Pérez, Marcela (1992). La formación de valores en la escuela. En revista Científico Metodológica Varona No. 24, ene-jul, 1992.
- González Rey, Fernando. (2008). Los valores y su significación en el desarrollo de la personalidad. En Revista Temas. Julio-Septiembre, 2008.
- González, J. y Wagenaar, R. (Eds.). (2008). Tuning educational structures in Europe. Informe final. Fase 1. Bilbao, España: Universidad de Deusto-Universidad de Groningen. [www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc\\_fase1/Tuning%20Educational.pdf](http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc_fase1/Tuning%20Educational.pdf)
- Grad, H., Ros, M., Álvaro, J. L. y Torregrosa, J. R. (1993). Influencias de factores universales, culturales y ocupacionales en el sistema personal de valores en España. *Interacción Social*, 3, 181-199.
- Guerrero, A. (2005). La oportunidad del enfoque de las competencias y la desigual competencia por las oportunidades escolares y laborales. En I. Brunet (Ed.), *Competencias, igualdad de*

- oportunidades y eficacia de la formación continua* (pp. 65-87). Madrid: Universidad Complutense.
- Haire, M., Ghiselli, E. y Porter, L. W. (1971). *Actitudes de los directivos: un estudio transcultural*. Madrid: Marova.
- Hammensly, M. Atkinsan P (1993). *Etnografía. Métodos de Investigación*. Editorial Paidós, 1993.
- Hirsch, A. (2003). Ética profesional como proyecto de investigación. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 15, 235-258.
- Hirsch, A. (2005). Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (1). Consultado el día 16 de enero de 2009, en: <http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-hirsch.html>
- Hirsch, A. (Coord.). (2006). *Educación, valores y desarrollo moral. Vol. 1: Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado*. México: Gernika.
- Hirsch, A. y Pérez Castro, J. (2006). Rasgos de ser "un buen profesional" en los alumnos de postgrado. Los casos de la Universidad de Valencia y de la Universidad Autónoma de México. En A. Hirsch, *Educación, valores y desarrollo moral: Vol. 1. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado* (pp. 73-102). México: Gernika.
- Ibarra, G. (2006). Perfil, competencias y valores del ecólogo de la UNAM. En A. Hirsch, *Educación, valores y desarrollo moral: Vol. 1. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado* (pp. 197-221). México: Gernika.
- Jover, J., Fernández-Salineró, C. y Ruiz, M. (2005). El diseño de titulaciones y programas ante la convergencia europea. En V. Esteban Chapapría (Ed.), *El Espacio Europeo de Educación Superior* (pp. 27-93). Valencia, España: Universidad Politécnica.
- Labarrere, G. (2009). *Pensamiento, análisis y autorregulación*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Latapí, P. (2008) ¿Pueden los investigadores influir en la política educativa? Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre de 2001, de Universidades. *Boletín Oficial del Estado No. 307* (24 de diciembre de 2001).
- Martínez-Rodríguez, F. M. (2008a). *Análisis de competencias emprendedoras del alumnado de las Escuelas Taller y Casas de Oficios en Andalucía. Primera fase del diseño de programas educativos para el desarrollo de la cultura emprendedora entre los jóvenes*. Granada España: Editorial de la Universidad de Granada. Consultado el 12 de enero de 2009, en <http://0-hera.ugr.es/adrastea.ugr.es/tesisugr/17705824.pdf>
- Martínez-Rodríguez, F. M. (2008b). Estudio sobre factores sociopersonales para la inserción laboral: propuestas para la elaboración de acciones educativas. *Revista de Ciencias de la Educación*, 215, 369-382.
- McClelland, D. C. (1973). Testing for competence rather than intelligence. *American Psychologist*, 28 (1), 1-14.
- Meier, A (2004). *Sociología de la Educación*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Mínguez, R. (2005). Educación superior y competencia moral. En B. Martínez Mut, *El Espacio Europeo de Educación Superior* (pp. 313-323). Valencia, España: Universidad Politécnica.
- Mischel, W. (1968). *Personality and assessment*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Pupo, Rigoberto (2009). La actividad como categoría filosófica. Editorial Ciencias sociales. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 10 (1), Consultado el 16 de marzo de 2009 en <http://redie.uabc.mx/vol10no1/contenido-latapi2.html>
- Rodríguez Ortiz, I. A. (2006). El trabajo de campo en salud comunitaria. *Educación y valores éticos*. En A. Hirsch, *Educación, valores y desarrollo moral: Vol. 1. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado* (pp. 147-168). México: Gernika.
- Ros, M. y Grad, H. (1991). El significado del valor trabajo como relacionado a la experiencia ocupacional: Una comparación de profesores de EGB y estudiantes del CAP. *Revista de Psicología Social*, 6, 181-208.
- Ros, M., Schwartz, S. y Surkiss, S. (1999). Basic individual values, work values, and meaning of work. *Applied Psychology: And International Review*, 48, 49-71.
- Rosado, A. M. (2006). El papel de la ética en al formación del psicólogo. *Educación Y valores en la profesión odontológica*. En A. Hirsch, *Educación, valores y desarrollo moral: Vol. 1. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado* (pp. 245-263). México: Gernika
- Santos, M. (2008). *La educación como búsqueda*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Schwartz, S. (1992). Universal in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical test in

- 20 countries. En P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 25, pp. 1-65). Nueva York: Academic Press.
- Schwartz, S. (2001). ¿Existen aspectos universales en la estructura de los valores humanos? En M. Ros y V. Gouveia, *Psicología social de los valores humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Tamayo, A. y Oliveira, L. (2001). Valores de trabajo valores de las organizaciones. En M. Ros y V. Gouveia, *Psicología social de los valores humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Vitier Cintio Bolaños (2001). La educación en valores. Concepciones educativas martianas". Conferencia central. Pedagogía 2001.
- Willke, H. (1998). *Systemisches wissensmanagement*. Stuttgart, Alemania: UTB- Lucius & Lucius.
- Yurén, T. (2005). Ethos y autoformación en los dispositivos de formación de docentes. En T. Yurén, C. Navia y C. Saenger, *Ethos y autoformación del docente. Análisis de dispositivos de formación de profesores*. Barcelona: Pomares.
- Vargas Pérez, C. (2015). Apuntes sobre el perfil profesional del estudiante que se forma en la carrera Ingeniería en Comercio Exterior, en Ecuador. Notas en CD
- Zilberstein Toruncha José y Margarita Silvestre Oramas (2000). *Educación y desarrollo*. Ediciones CEIDE, México, 2000.